

Informe de accidentes con resultado de muerte (ACRM).

Ocurridos en obras de Empresas Socias CChC, sus Contratistas y Subcontratistas.

Año 2020

ROBERTO MORRISON YONGE.
Presidente. Comisión de Seguridad y Salud Laboral CChC.

Trabajo elaborado por Mutual de Seguridad CChC para la
Comisión de Seguridad y Salud Laboral CChC.
Santiago, marzo de 2021.

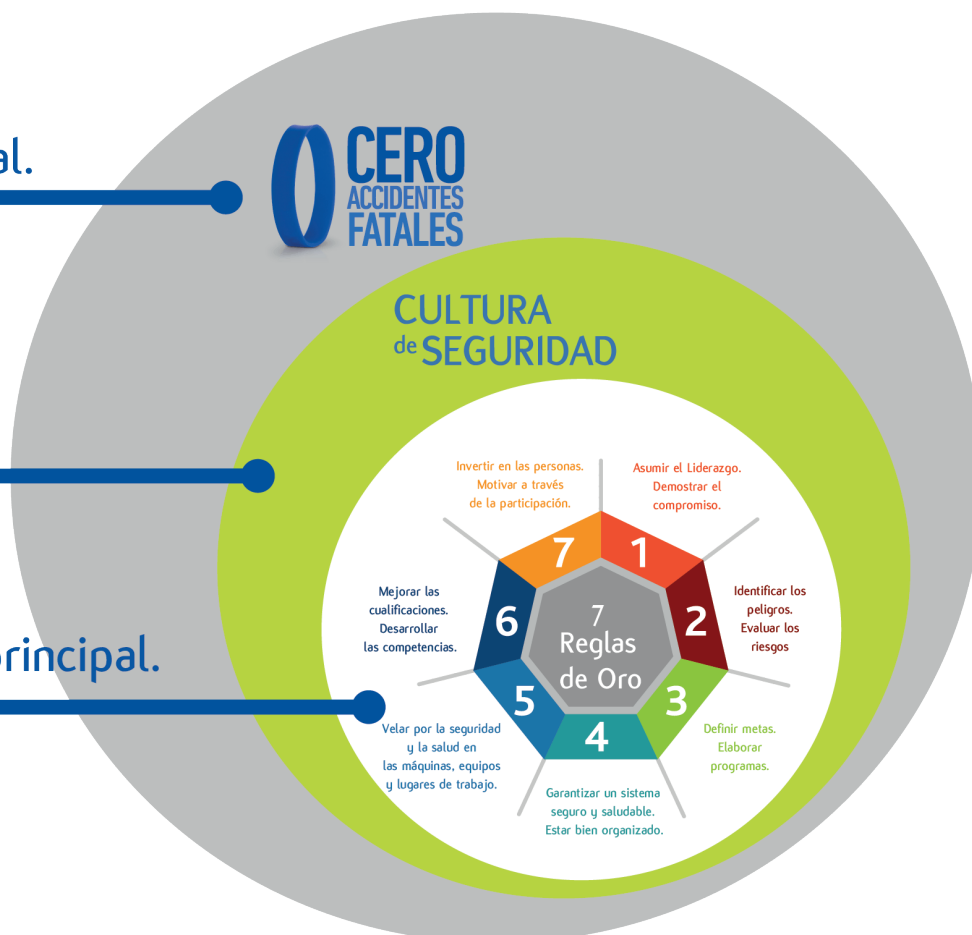
Índice.

Informe ACRM 2020.	pág. 3.
Indicadores 2020.	pág. 4.
Causas organizacionales.	pág. 7.
Uso de las 7 Reglas de Oro para prevenir accidentes con resultado de muerte.	pág. 10.
Anexo.	pág. 18.

Nuestro desafío Gremial.

Nuestra estrategia.

Nuestra herramienta principal.



Informe ACRM 2020.

El año 2020, fue sin lugar a dudas un año atípico, debido principalmente a la Pandemia que afectó a nuestro País y al Mundo, sus efectos en el empleo y en las actividades productivas (cuarentenas).

En este contexto, el informe considera los 8 accidentes ocurridos en Empresas Socias CChC, sus Contratistas y Subcontratistas durante el año 2020 y que provocaron la muerte de 8 trabajadores.

El análisis de cada uno de los accidentes se realizó a partir de los antecedentes obtenidos del registro de accidentes fatales de Mutual de Seguridad (Anexo II, Anexo V, Informe de investigación del accidente) y de la información recopilada en la prensa digital relacionada a cada caso.

Con dichos antecedentes, se clasificaron los hechos de cada uno de los casos a partir del análisis del árbol de causas de los accidentes.

El análisis ha permitido:

- determinar las condiciones y circunstancias que intervienen en cada uno de los accidentes.
- comprender las causas de los accidentes y determinar medidas de control para evitar la ocurrencia de nuevos accidentes bajo circunstancias similares.



Indicadores 2020.

Durante el año 2020 fallecieron 8 trabajadores de Empresas Socias CChC, sus Contratistas y Subcontratistas.

Gráfico 1:
Número de trabajadores
fallecidos por año.
Período 2013-2020.

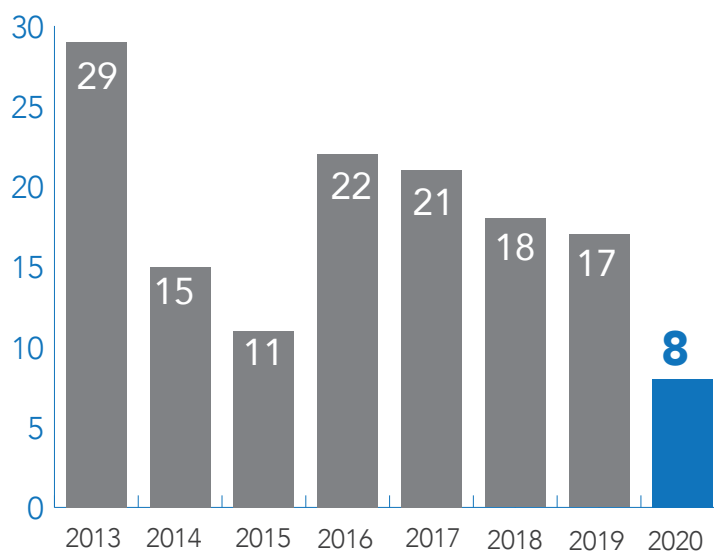


Gráfico 2:
Distribución de trabajadores
fallecidos según tipo de
empresa.
Año 2020.

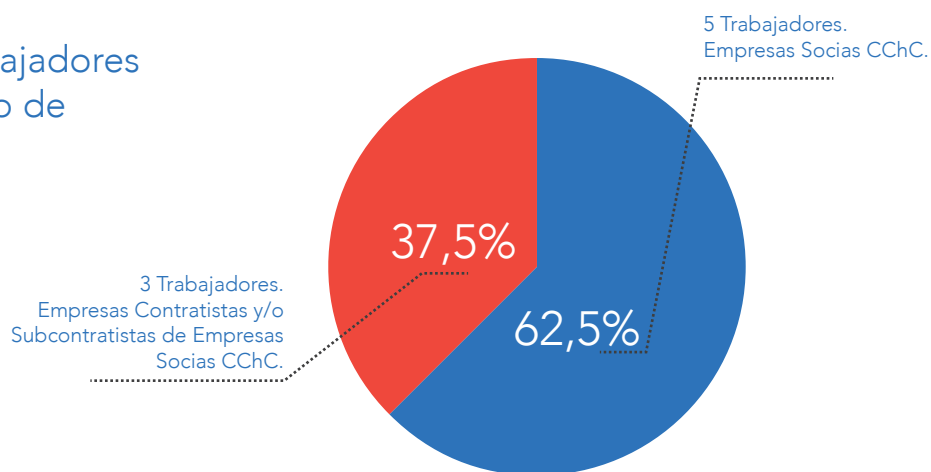


Gráfico 3:
Comparativo de la distribución de trabajadores fallecidos según tipo de empresa. Años 2013 a 2020.

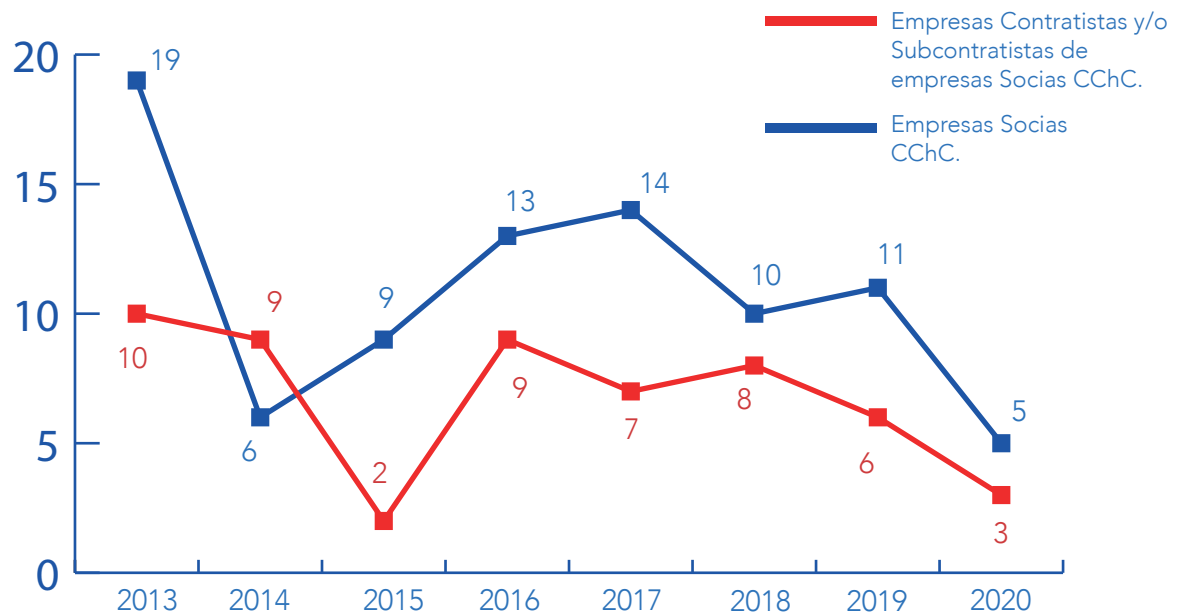


Gráfico 4:
Distribución de trabajadores fallecidos según actividad económica de la empresa. Año 2020.

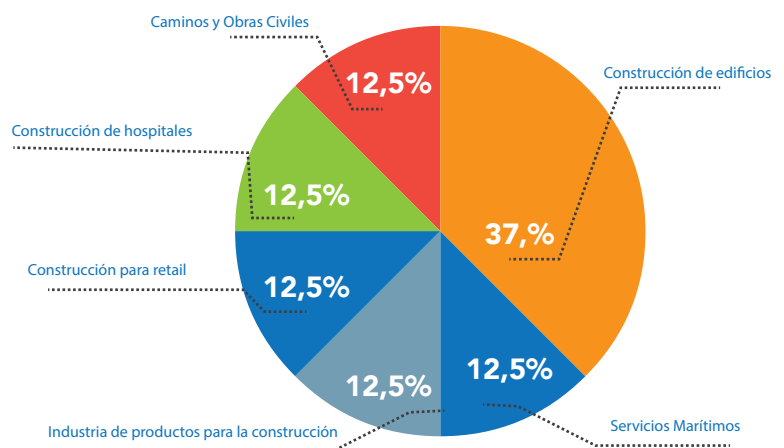


Gráfico 5:
Distribución de trabajadores
fallecidos, según tipología del
accidente.
Año 2020.

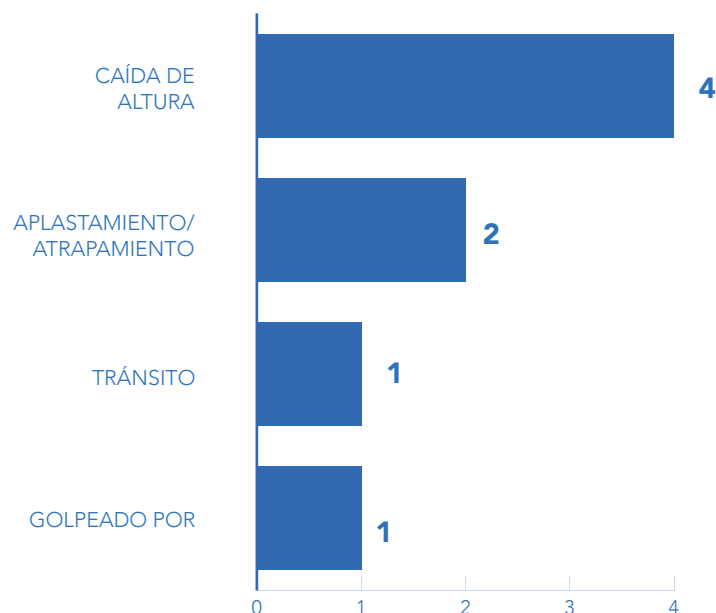
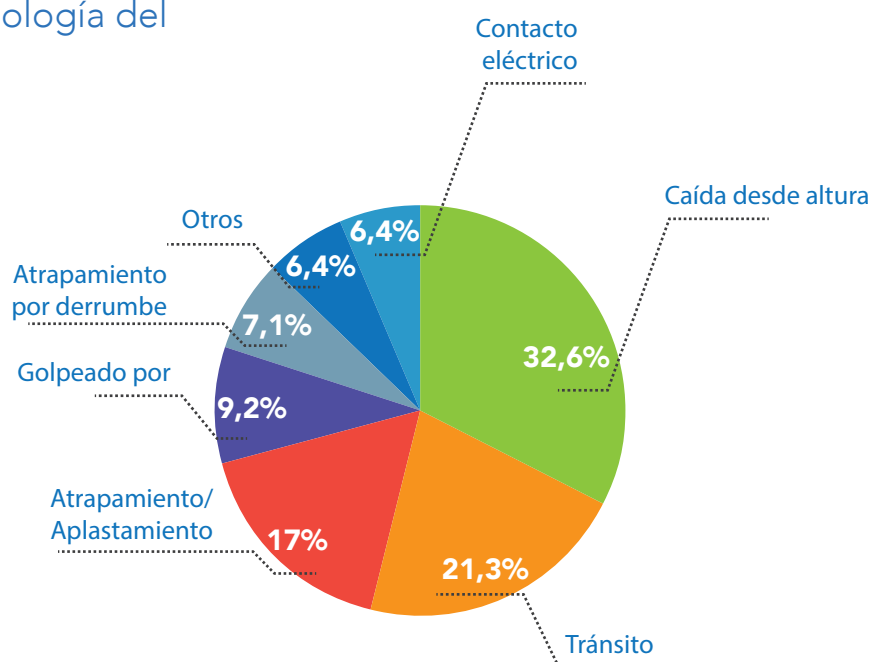


Gráfico 6:
Distribución de trabajadores
fallecidos, según tipología del
accidente.
Años 2013 a 2020.



Causas de los ACRM en las funciones de la administración .

Las causas de los ACRM pueden ser identificadas y rastreadas hasta aquellos procesos a nivel organizacional que forman parte de la ocurrencia de los accidentes.

El análisis arroja un total de 25 causas para los ACRM, las cuales fueron agrupadas en 6 categorías asociadas a procesos al interior de las empresas.

Gráfico 7:
Distribución porcentual de las causas que dieron origen a cada ACRM, según proceso organizacional.
Año 2020.

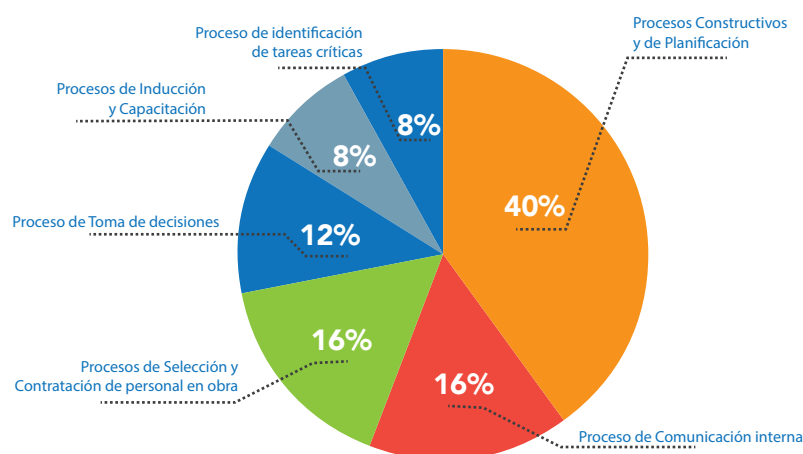
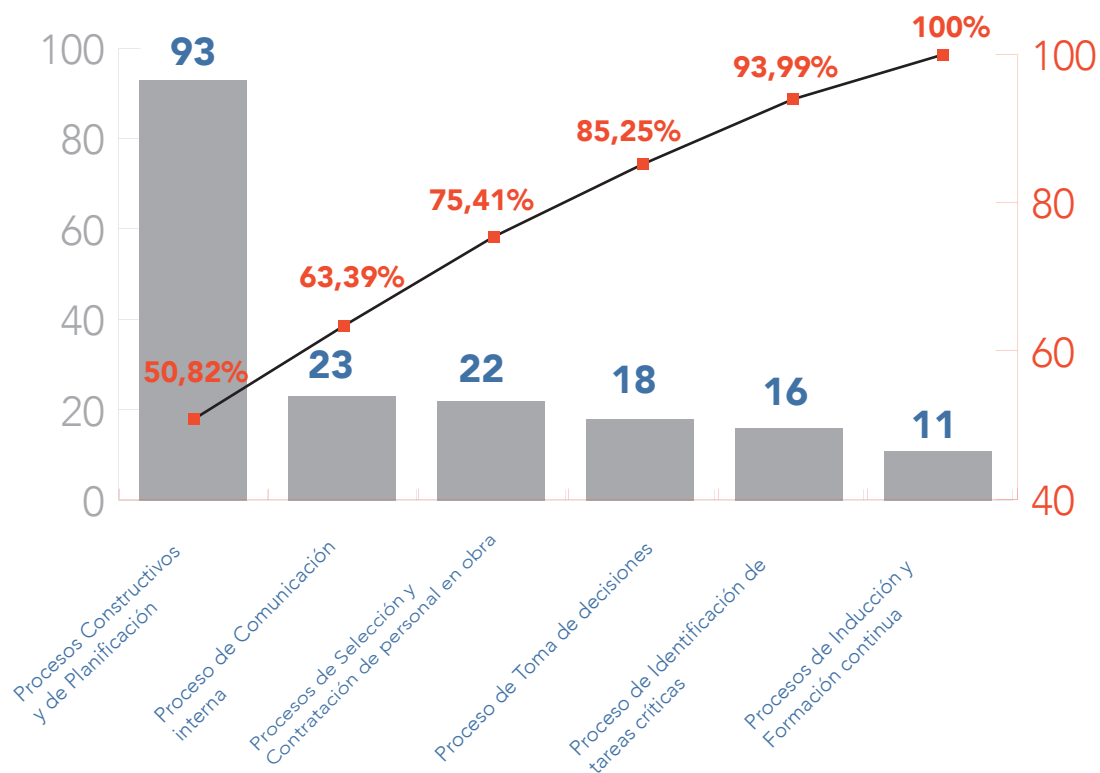


Gráfico 8:
Diagrama de Pareto con la distribución porcentual de las causas que dieron origen a cada ACRM, según proceso organizacional. Periodo 2017-2020.



Procesos Constructivos y de Planificación.

Las causas de los ACRM que tienen su origen en los Procesos Constructivos, hacen referencia no solamente a las decisiones técnicamente erradas que adoptan los equipos de obra, sino que también abarcan ciertos errores u omisiones en las decisiones que toman áreas fuera de la obra (oficina central).

En ambos casos, podemos rastrear las causas del ACRM al **desconocimiento del proceso constructivo**, en algunos casos porque la organización no tiene establecida como práctica la revisión y actualización periódica de sus procesos; en otros casos debido a que, existiendo el conocimiento, su gestión al interior de la organización no permite que este se encuentre disponible para quién lo requiera o, simplemente, porque la organización no ha establecido ni documentado sus procesos constructivos (know-how).

Las causas de los ACRM que tienen su origen en el Proceso de Planificación hacen referencia a que en la organización **no existen las prácticas de planificar actividades y de verificar con la debida anticipación** que se cuentan con todos los recursos para la ejecución de las actividades. En algunos casos se observa que, si bien existe una planificación para la actividad que se desarrollaba al momento de ocurrir el ACRM, esta no contemplaba actividades que se desarrollan en el entorno de trabajo (tareas en paralelo sin las debidas precauciones). De igual forma, se observa que, en general, las empresas no planifican que hacer en caso de que alguna contingencia los obligue a modificar lo planificado, lo que desencadena la toma de decisiones improvisadas en obra.

Proceso de Comunicación interna.

Las causas de los ACRM que tienen su origen en el Proceso de Comunicación interna, hacen referencia a que la organización **no cuenta con canales formales, confiables y fluidos para que las personas puedan dar a conocer de manera expedita peligros y riesgos no identificados y evaluados previamente**. Así, la información no logra llegar a las personas responsables de tomar decisiones y asignar recursos, lo que da paso a la improvisación de tareas. En algunos casos, existen fallas en el proceso que dificultan u obstaculizan la materialización en obra de los lineamientos en temas de Seguridad que fija la administración superior de la empresa ("el mensaje se pierde en el camino").

Procesos de Selección y Contratación de Personal.

Las causas de los ACRM que tienen su origen en los Procesos de Selección y Contratación de Personal, hacen referencia a que la organización, teniendo perfiles de cargos que definen conocimiento, habilidades y experiencia en el cargo, **carecen de definiciones respecto a como medir el entendimiento (capacidad de pensar y obrar con buen juicio, prudencia, reflexión, sensatez y responsabilidad) del trabajador respecto a su responsabilidad en la seguridad propia y de sus compañeros de trabajo**, lo que en algunos casos se llega a traducir en la contratación de personal con tendencia a incurrir en acciones inseguras.

En algunos casos, se logra identificar que existen fallas en los procesos de contratación de personal en obra, que permiten el ingreso de trabajadores que no cumple con los requisitos del cargo o que tiene contraindicaciones médicas para la ejecución de ciertas tareas.

Proceso de Toma de decisiones.

Las causas de los ACRM que tienen su origen en el Proceso de Toma de decisiones surgen al momento de tomar decisiones en el diseño, adquisición de maquinarias, planificación y/o ejecución de los trabajos. Debido a que la empresa no ha definido un proceso formal en la toma de decisiones o porque deficiencias organizacionales a nivel de comunicación permiten que **quien toma decisiones en obra no busque el justo equilibrio entre Seguridad, Producción y Costos**, y se permite de esta forma dejando de lado variables críticas, sin evaluar cuantitativamente los reales costos de dichas decisiones.

Proceso de Identificación de tareas críticas.

Las causas de los ACRM que tienen su origen en el Proceso de Identificación de tareas críticas, hacen referencia a que la organización **la organización no ha identificado las tareas críticas de su actividad productiva**, para las cuales debería contar con un perfil de competencias detallado y un plan de capacitación para cubrir las brechas que presenten los trabajadores, ya sea en sus habilidades, conductas y/o conocimientos.

En algunos casos, estas tareas críticas no son exclusivas de obra, sino que pueden situarse en áreas centrales de la empresa en las que se toman decisiones que requieren de ciertos conocimientos y habilidades específicas que pueden influir en la Seguridad de las distintas obras.

Procesos de Inducción y Formación.

Las causas de los ACRM que tienen su origen en los Procesos de Inducción y Formación, se identifican cuando al interior de la organización no se gestiona adecuadamente el proceso de inducción de un trabajador nuevo, así como tampoco se gestionan las brechas existentes entre el perfil del cargo y las competencias del nuevo trabajador.

Uso de las 7 Reglas de Oro para prevenir accidentes con resultado de muerte.

Las 7 Reglas de Oro, son buenas prácticas de liderazgo en Seguridad y Salud en el Trabajo, agrupadas en 7 grandes reglas que deben ser replicadas/verificadas por el máximo ejecutivo de la organización para asegurar el involucramiento y la efectividad del modelo de gestión de riesgo, eso hacia el logro del Cero Accidente Fatal.



A continuación, utilizaremos las 7 Reglas de Oro como una herramienta que nos permita evitar que se reproduzcan las causas de los accidentes con resultado de muerte ocurridos el año 2020.

Las reglas de oro indicadas para cada una de las causas, corresponden a aquellas más atingentes para dar solución inmediata al problema mostrado, no obstante es recomendable abordar la implementación de todas las 7 Reglas de Oro de forma integral, de acuerdo con el nivel cultural de cada organización.

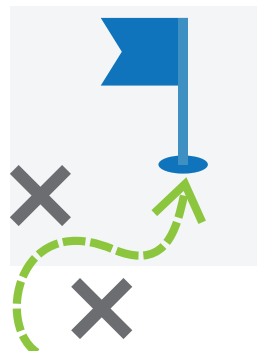
Para movilizar la Cultura de Seguridad, el máximo ejecutivo de la empresa debe hacerse responsable de la implementación de estas 7 reglas en su organización, poniendo énfasis en cumplir la primera de ellas.

Regla 1: Asumir el liderazgo.
Demostrar el compromiso.

El máximo ejecutivo de la empresa es el responsable de liderar el cambio en la Cultura de Seguridad de la organización y su comportamiento y resolución son decisivos para el éxito o el fracaso de la seguridad y la salud de toda la organización.

Procesos Constructivos y de Planificación.

Reglas de Oro para abordar estos procesos



Regla 2: Identificar peligros.
Evaluar riesgos.

Administradores de Obra y/o Gerentes deben ser los responsables de que se prepare la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER), para que así estén en conocimiento y puedan asignar recursos. Para confeccionar la matriz IPER se debe convocar a los supervisores y jefaturas, al Prevencionista de Riesgos, al Comité Paritario y/o representantes de los trabajadores.

Regla 6: Mejorar las cualificaciones.
Desarrollar las competencias.

El líder de la organización es responsable de asegurar que exista un Plan de Gestión del Conocimiento que permita documentar y transmitir los conocimientos relevantes de la organización y que estos estén disponibles para toda la empresa.

Regla 4: Garantizar un sistema seguro y saludable.
Estar bien organizados.

Debemos organizar la empresa a través de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Sistema debe considerar actividades tales como la programación anticipada de las tareas, ya sea mediante una reunión al inicio de cada turno u otro método que permita la planificación conjunta, segura y eficiente de las actividades de todas las áreas pertenecientes a un centro de trabajo.

Proceso de Comunicación interna

Reglas de Oro para abordar este proceso:



Regla 4: Garantizar un sistema seguro y saludable.
Estar bien organizados.

Debemos organizar la empresa a través de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Sistema debe definir el método para el Reporte de Incidentes, con normas conocidas por todos y que dejen claro, entre otras cosas: canales de comunicación, responsables del procesamiento de datos, responsables de implementar medidas de control para solucionar lo reportado.

Regla 7: Invertir en las personas.
Motivar a través de la participación.

Debemos motivar para que todos nuestros trabajadores participen activamente reportando incidentes con alto potencial de daño. Para lograrlo es indispensable tomar acciones para potenciar una cultura de confianza, respeto y cooperación al interior de la organización.

Proceso de Toma de decisiones

Reglas de Oro para abordar este proceso:



Regla 1: Asumir el liderazgo.
Demostrar el compromiso.

Debemos invertir en la Seguridad, asignando recursos humanos y económicos que permitan cumplir con nuestras normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello debemos asegurarnos de que en los presupuestos de obras se incluya una partida de Prevención de Riesgos que permita contar con los recursos necesarios.

Regla 5: Velar por la seguridad y la salud en los equipos, las máquinas y lugares de trabajo.

Debemos asegurarnos de que se cumplen las normas de seguridad vigentes a la hora de construir o adquirir nuevas instalaciones, máquina y equipos de producción y de diseñar los lugares de trabajo. Para ello debemos definir como norma, que al momento de adquirir equipos y materiales, se establezca como requisito priorizar la seguridad y salud de los trabajadores.

Proceso de Identificación de tareas críticas

Reglas de Oro para abordar este proceso



Regla 2: Identificar peligros.
 Evaluar riesgos.

Al confeccionar la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER), se debe poner énfasis en las tareas con alto nivel de riesgo. Los cargos que desempeñan esas tareas deben ser considerados como críticos, por lo cual se debe confeccionar un perfil detallado de competencias para cada uno de ellos, el cual debe ser utilizado por recursos humanos al momento de realizar contrataciones.

Regla 6: Mejorar las cualificaciones.
 Desarrollar las competencias.

El líder de la organización es responsable de que se invierta en la formación de los trabajadores. Para realizar eficientemente esta tarea, es necesario que la organización defina cuales son las habilidades y competencias indispensables para producir de manera sana y segura.

Procesos de Selección y Contratación de personal en obra

Reglas de Oro para abordar este proceso:



Regla 4: Garantizar un sistema seguro y saludable.
 Estar bien organizados.

Debemos organizar la empresa a través de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Sistema debe considerar actividades tales como Inspecciones de Seguridad a cargo de los ejecutivos de la empresa, los cuales deben dar el ejemplo identificando conductas y condiciones inseguras, corregir los comportamientos y solucionar las deficiencias en las condiciones observadas.

Regla 7: Invertir en las personas.
 Motivar a través de la participación.

Debemos motivar a las personas para que participen activamente de la seguridad y salud en sus lugares de trabajo. Especialmente debemos motivar para que todos participen reportando incidentes de alto potencial de daño.

Procesos de Inducción y Capacitación

Reglas de Oro para abordar este proceso:

Regla 6: Mejorar las cualificaciones.
 Desarrollar las competencias.



La organización debe definir un proceso formal de inducción de trabajadores nuevos, proceso que debe ser evaluado periódicamente. También es necesario que la empresa gestione las brechas existentes entre el perfil del cargo y las competencias del nuevo trabajador, definiendo un programa de capacitaciones requeridas para cada trabajador según su cargo.

ACRM#1: Caída desde altura.

Mes de ocurrencia:	Enero de 2021.
Actividad de la empresa:	Construcción de edificios
Cargo del trabajador:	Jornal
Actividad de la obra al momento del accidente:	Instalación de malla anticaída

Trabajador mientras realizaba instalación de malla anticaídas en balcón del séptimo piso de edificio en construcción, ingresa al departamento y luego sale por la ventana al balcón de viga falsa, pisando una plancha carpintera que estaba siendo descimbrada por la parte de abajo (piso sexto) y que por el peso del trabajador, ésta se destraba de la estructura, provocando la caída del trabajador al primer piso, siendo traslado de manera inmediata a centro asistencial más cercano, donde fallece cerca de las 18:00 horas.

ACRM#2: Caída desde altura.

Mes de ocurrencia:	Marzo de 2021.
Actividad de la empresa:	Construcción para retail
Cargo del trabajador:	Maestro 2°
Actividad de la obra al momento del accidente:	Instalación de pletinas en techumbre.

Trabajador participa de la instalación de lana mineral sobre estructura, queda sin conexión a punto de anclaje y pisa lana mineral, que no soporta su peso, lo que provoca caída de la estructura a una altura de 12 metros, perdiendo la vida en el lugar del accidente.

ACRM#3: Golpeado por.

Mes de ocurrencia:	Mayo de 2021.
Actividad de la empresa:	Construcción de caminos y obras civiles
Cargo del trabajador:	Operador
Actividad de la obra al momento del accidente:	Perforación de roca.

Cuando trabajador realizaba labores de perforación en el costado de cerro, en sector de RUTA A-545; se desprende roca de gran magnitud, golpeando al trabajador y maquinaria; produciendo la muerte en el mismo lugar del accidente.

ACRM#4: Aprisionamiento.

Mes de ocurrencia:	Junio de 2021.
Actividad de la empresa:	Servicios marítimos
Cargo del trabajador:	Tripulante de nave menor.
Actividad de la obra al momento del accidente:	Calado de embarcación.

En circunstancias que trabajador realizaba labores de toma de calado de embarcación, sufre aprisionamiento entre el ancla de esta última y la estructura de la lancha donde se encontraba posicionado. Producto de las lesiones, el trabajador fallece en centro asistencial de salud

ACRM#5: Atropello.

Mes de ocurrencia:	Septiembre de 2021.
Actividad de la empresa:	Industria de productos para la construcción
Cargo del trabajador:	Operador de caldera.
Actividad de la obra al momento del accidente:	Movimiento de combustible (chip)

Trabajador se encontraba coordinando cargador frontal para realizar distribución del material para la alimentación de la caldera. Al llegar la máquina, inicia las labores de movimiento de material, en esos instantes la persona se ubica en la parte trasera del cargador, que al retroceder lo atropella, ocasionándole la muerte en el lugar del siniestro.

ACRM#6: Caída desde altura.

Mes de ocurrencia:	Noviembre de 2021.
Actividad de la empresa:	Construcción de hospitales.
Cargo del trabajador:	Ayudante.
Actividad de la obra al momento del accidente:	Armado de andamios.

Trabajador se encontraba realizando apoyo en faena de armado de andamio, junto con otro compañero, cuando este último se dirige a la bodega a buscar herramientas que faltaban para armar el andamio, indicándole a la víctima que no debía subir, es ese momento la víctima sube a la plataforma, la que se desestabiliza, cayendo con el andamio desde una altura de 8,1 metros aproximadamente, falleciendo en el lugar de trabajo.

ACRM#7: Caída desde altura.

Mes de ocurrencia:	Noviembre de 2021.
Actividad de la empresa:	Construcción de edificios
Cargo del trabajador:	Sin información.
Actividad de la obra al momento del accidente:	Sin información.

La información disponible, indica que se trata de un trabajador de 46 años que sufre caída desde altura de un piso 3 mientras se encontraba trabajando en obra. Trabajador no era de la zona de Antofagasta, con residencia en Viña del Mar y pertenecía a empresa subcontratista de moldajes en la obra.

ACRM#8: Aplastamiento.

Mes de ocurrencia:	Noviembre de 2021.
Actividad de la empresa:	Construcción de edificios.
Cargo del trabajador:	Maestro vibrador.
Actividad de la obra al momento del accidente:	Izaje de cargas.

Trabajador se encontraba en tercer cuerpo de andamio, preparando cancha para hormigonar, cuando una carga de tablas que estaba descendiendo mediante grúa pierde elevación, produciendo que la carga cayera de golpe sobre la víctima, quedando atrapado entre el andamio y la carga. El operador intenta elevar la carga, sin resultados y compañeros comienzan a retirar tablas para rescatar, sin éxito, por lo que el trabajador fallece en el lugar del siniestro.

